

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA



CURSO 2022-2023
C.E.I.P. VIRGEN DE LA VEGA

ÍNDICE

- 1.- CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.-CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA AL
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
- 4.- AGENTES IMPLICADOS
- 5.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES
- 6.- ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA IMPLICACIÓN DE TODA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA
- 7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

- 1.- CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Contextualización legislativa:

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la ORDEN EDU/351/2016 de 25 de abril.

Contextualización del alumnado:

El alumnado de nuestro centro es muy heterogéneo. A nuestro centro acude alumnado tanto de minorías étnicas como alumnado de otras culturas. Así mismo existen evidentes desigualdades sociales y culturales entre las familias de nuestro centro. No todas ellas tienen fácil acceso a la cultura, y queremos que la biblioteca sea un factor de compensación.

Contextualización del centro:

Nuestro centro está situado entre el barrio del Arrabal, el Zurguén y la Vega. Cercade nuestro centro existe una biblioteca municipal y pública con la que realizamos diferentes actividades de colaboración para favorecer el acercamiento de todo el alumnado tanto a libros y cuantos como a música y otras actividades relacionadas con la cultura y la animación a la lectura.

La biblioteca de nuestro centro fue reformada en el curso 2020-2021, para ser utilizada como aula y así poder cumplir con la normativa higiénico sanitaria que exigía el protocolo posterior a la pandemia de Covid-19, que exigía una distancia de seguridad entre alumnos de 1,5m. Este espacio acogió durante ese curso a uno de los grupos más numerosos pero impidió el uso de la biblioteca que tuvo que ser desmantelada.

Durante el curso 2018-2019

Uno de los objetivos del presente curso escolar 2022-2023 es reorganizar la biblioteca y poder hacer uso de ella como se venía haciendo con anterioridad a la pandemia, siendo ésta una importante herramienta para el fomento de la lectura.

Justificación:

En cursos anteriores realizamos un proyecto para dinamizar nuestro patio escolar ya que cuenta con amplias zonas verdes y diversidad de zonas para el juego y el disfrute. El Plan de fomento de la lectura de los cursos anteriores estaba muy relacionado con este proyecto. Sin querer dejar de lado esta dinámica, el presente Plan de fomento de la lectura se adecúa también a la vertiginosa importancia que están tomando las Tic en todo el proceso de aprendizaje de los centros escolares y por tanto consideramos muy importante que tanto nuestras aulas como nuestra biblioteca esté adaptada al uso de las tecnologías como herramienta favorecedora de diferentes aprendizajes.

2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

ETAPA INFANTIL	ETAPA PRIMARIA
• Iniciar a los niños en el uso y manejo adecuado de los cuentos.	• Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura.
• Desarrollar la capacidad de escucha, de atención y de comprensión.	• Asociar, en educación básica, la lectura y la escritura a todas las competencias básicas.
• Despertar su interés hacia los cuentos y hacia la lectura e interpretación de imágenes y pictogramas.	• Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas/materias del currículo.
• Favorecer los vínculos afectivos y la empatía a través de los cuentos.	• Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
• Reconocer y expresar diferentes emociones.	• Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
• Valorar los cuentos como instrumentos de diversión y de disfrute .	• Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.
• Favorecer la reflexión y el pensamiento crítico sobre los valores y situaciones que se narran en los cuentos.	• Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
• Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje continuo, adaptándolas a las exigencias de la sociedad del conocimiento.	• Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje continuo, adaptándolas a las exigencias de la sociedad del conocimiento.
• Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.	• Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

3.- CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística	Competencia plurilingüe	c.matemática y c. en ciencia, tecnología e	Competencia digital	C.personal, social y de aprender a aprender	Competencia ciudadana	Competencia emprendedora	C. en conciencia y expresiones
---	-------------------------	--	---------------------	---	-----------------------	--------------------------	--------------------------------

		ingeniería					culturales
X	X	X	X	X	X	X	X

Nuestro Plan de fomento de la lectura contribuye al fomento de todas las competencias clave para nuestro alumnado, en mayor o menor medida.

4.- AGENTES IMPLICADOS Y ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA IMPLICACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Todos los profesores** que imparten docencia en el centro son agentes activos en dicho plan de fomento de la lectura y en especial aquellos que imparten las áreas más relacionadas con la lectura y escritura, aunque desde todos los ámbitos de aprendizaje podemos contribuir al logro de los objetivos de este Plan de centro.

- **Los alumnos**, que son la parte más implicada, puesto que los objetivos del plan buscan mejorar sus aprendizajes y hacerles más competentes para desenvolverse en todos los ámbitos de la vida.

- **Coordinadores**: tanto, de los diferentes ciclos como el Coordinador de Biblioteca (Susana Iglesias)

- **A.M.P.A.**: que ofrece su colaboración en las actividades que realizamos y que oferta actividades como el intercambio de libros, el mercadillo navideño, cuentacuentos de padres, etc.

Todas las familias han sido informadas tanto a través de las reuniones generales como de las tutorías de la existencia del Plan de fomento de la lectura, del que forman parte activa como primer entorno del niño en el acercamiento a la lectura y a todas las manifestaciones en torno a ella.

- **Biblioteca municipal Barrio Vidal**: con la que colaboramos estrechamente realizando visitas y cuentacuentos, intercambiando información de las actividades culturales que allí se realizan y en las que pueden participar tanto los niños, tanto con sus familias como con sus profesores.

- **Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes**: participaremos en todas las actividades que desde la fundación nos concedan relacionadas con el fomento de la lectura y el acercamiento a la cultura.

Del Plan de Fomento de la lectura, no sólo se informa al comienzo de cada curso en Claustros y Consejo Escolar, sino también, como hemos dicho en las reuniones de los profesores con las familias

Dicho plan se incluye cada año en la PGA, y se va retroalimentando a través de su evaluación, de las propuestas de mejora y de la memoria final de curso para que sea una buena herramienta educativa.

Es importante la colaboración de toda la comunidad educativa y de los agentes externos implicados.

Es necesario que existan fondos bibliográficos adaptados a las necesidades y características de los alumnos. Parte del material que tenemos no es el adecuado para los alumnos por ser obsoletos e insuficientes.

A pesar de que se van comprando ejemplares nuevos; se disponen escasos fondos económicos y por tanto se pide la colaboración de las familias, aportando y donando cuentos y libros más actuales para nuestra biblioteca de centro; esperando que año tras año se vaya modernizando.

5.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
- Actividades relacionadas con la comprensión oral y escrita (desde todas las áreas)		
- Actividades de creación de textos: resúmenes, narraciones, etc		
- Actividades para trabajar la comprensión lectora.		
- Actividades del Día contra la violencia de género	- Actividades del Día de la Paz: buscamos información sobre personajes relevantes en éste ámbito, trabajos y murales, poesías, cuentos..	- Actividades para el Día del libro: Cuentacuentos por parte de los alumnos del centro .
- Actividades del Día de los Derechos del niño	- Carnaval: Cuentos relacionados: “El carnaval de los animales”	- Cuentacuentos con Buhito. (realizado por la madre de un alumno del colegio)
- Actividades relacionadas con el Día de la constitución	- Actividades relacionadas con el Día de la Mujer	- Exposición Violeta Monreal(paratoda la comunidad educativa)
	- Actividades para el Día de la Poesía	- Cuentacuentos Biblioteca Barrio Vidal (1º y 2º P)
	- Actividades relacionadas con el Día de Castilla y León	- Teatro en los parques (E.I.)
		- Animación a la lectura de la Ed. Anaya (E.I. y E.P.)

6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El Plan se evaluará trimestralmente en los ciclos analizando su puesta en práctica: consecución de los objetivos.... y propuestas de mejora para el siguiente trimestre. Posteriormente, en reuniones de la CCP, se valorará:

— Grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan para rediseñar, si es necesario, las actividades del siguiente trimestre.

— Se valorará el grado de satisfacción de los profesores implicados en la puesta en práctica del Plan.

— Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

Para realizar la Evaluación Final del Plan en cada curso escolar, tendremos que valorar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actuaciones diseñadas para cada uno de ellos. Se realizará una plantilla con todas las actividades y objetivos para valorarlas por parte de la comunidad educativa. Esta valoración sirve al coordinador del Plan para, junto con las aportaciones de los Equipos de Ciclo, elaborar el informe de Evaluación Final que forma parte de la Memoria Final del Centro. Se confeccionará un informe final el cual se incluirá en la Memoria final del Curso.

Salamanca, a 14 de octubre 2022